



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

11589*Resolución del Parlamento de las Illes Balears por la que se designan los representantes del Parlamento al Consejo Social de la Universidad de las Illes Balears*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 7 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo, de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, el Pleno del Parlamento de las Illes Balears, en sesión de día 31 de octubre de 2023, acordó designar como representantes del Parlamento al Consejo Social de la Universidad de las Illes Balears a las siguientes personas:

Sra. D^a. Ana María Jiménez López

Sr. D. Antonio Bennasar Arbós

Sra. D^a Cristina Ferrer González

De conformidad con lo que establece el artículo 8 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, se ordena su publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*.

Palma, a la fecha de la firma electrónica (15 de noviembre de 2023)

El presidente del Parlamento de las Illes Balears

Gabriel Le Senne Presedo

